



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **433-18**

06 NOV 2018
Salta,
Expediente N° 12.270/17

VISTO:

La Resolución -D- N° 246/17, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. ESPER, Ruth Silvana Lucia L. U. N° 30.403 alumna de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Elaboración de leche chocolatada dietética con el agregado de mucílago de Chía (Salvia Hispánica L.)" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y la Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el tribunal Evaluador informa que luego de analizado el trabajo escrito se da por aprobado el mismo y se propone fecha para la presentación de la defensa oral y pública para el día Miércoles 14 de Noviembre de 2018 a Hs. 08:30.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la Srta. ESPER, Ruth Silvana Lucia L. U. N° 30.403 alumna de la Carrera de Nutrición, **el día Miércoles 14 de Noviembre de 2018 a Hs. 08:30.**

ARTICULO 2°.- Tener por incorporada a la Dra. LOPEZ, Estela Patricia como Miembro Titular del Tribunal Evaluador de Tesis, en remplazo de la Lic. MARGALEF, María Isabel por encontrarse al régimen de su jubilación.

ARTICULO 3°.- En virtud que la Lic. FORSYTH, María Silvia se encuentra con licencia Anual Ordinaria desde el día 30/10/18 al 04/11/18 se incorpora como Miembro Titular del Tribunal a la Lic. VARGAS FERRA, Elena del Valle.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 433-18

06 NOV 2018
Salta,
Expediente N° 12.270/17

ARTICULO 4°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

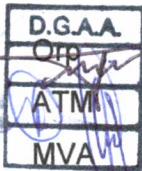
Lic. RAMON, Adriana Noemí

Dra. LOPEZ, Estela Patricia

Lic. VARGAS FERRA, Elena del Valle


ARTICULO 5°: Invitar especialmente a los señores docente y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 6°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis, alumna y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berto
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa